



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión y
Supervisión del Servicio
Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres,

OFICIO MULTIPLE N°377 -2017/MINEDU/DUGEL .02/ASGESE

18 AGO. 2017

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa
Presente.

Asunto : Cronograma Concurso de Nombramiento Docente 2017

Referencia : Resolución de Secretaria General N° 018-2017-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez para manifestarle que de acuerdo al cronograma del Concurso de Nombramiento Docente 2017, nos encontramos en la etapa de la Evaluación Descentralizada de los postulantes a cargo de los Comités de Evaluación de su Institución Educativa.

En tal sentido el Comité de Evaluación, deberá considerar las acciones correspondientes al desarrollo de la evaluación de los postulantes, teniendo en cuenta las fechas que se establecen en el cronograma del concurso publicado por el Ministerio de Educación y cuyo link es: <http://evaluaciondocente.perueduca.pe/>, así mismo considerar el kit de evaluación que contiene los instrumentos para efectuar la evaluación de los postulantes en sus institución educativa.

Finalmente se adjunta el cronograma del Concurso de Nombramiento y Contratación Docente para los fines correspondientes en el ejercicio de sus funciones.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02-Rímac

